



Intendencia Municipal
Monte

C.P. B7220CWL
www.monte.gov.ar

REGISTROS DE DECRETOS
2022



Por Nuestros Héroes
Las Malvinas son Argentinas

1º de noviembre de 2022.-

VISTO Y CONSIDERANDO:

La sanción por el Honorable Concejo Deliberante de la Ordenanza por la cual se autoriza al Departamento Ejecutivo Municipal a suscribir convenios con la Secretaría Legal y Técnica de la Provincia de Buenos Aires para la incorporación del Municipio de Monte al Sistema de Boletines Oficiales Municipales -SIBOM-, a la que le corresponde el número 4.552,

**EL INTENDENTE MUNICIPAL DE MONTE EN USO DE LAS
FACULTADES QUE LE SON PROPIAS
DECRETA:**

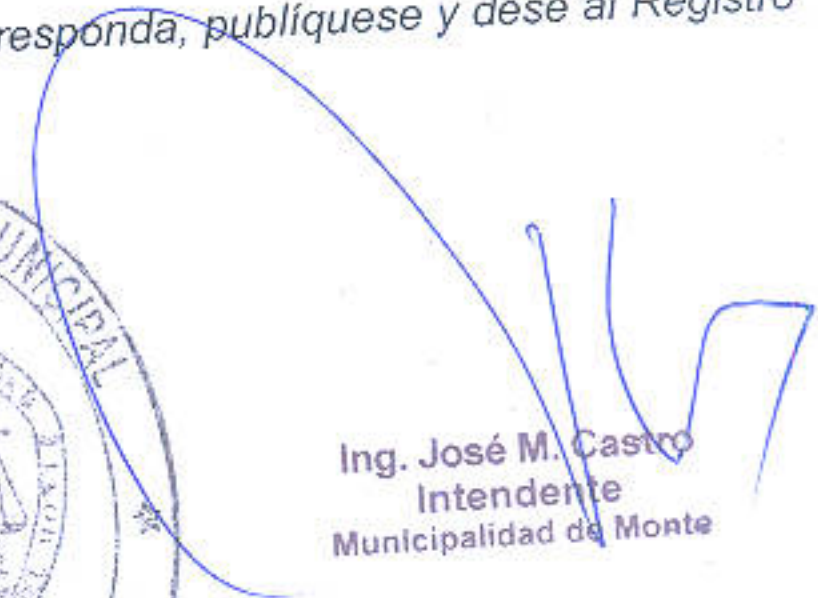
ARTICULO 1º.- Promulgase la Ordenanza N° 4.552, sancionada por el Honorable Concejo Deliberante en su sesión del día 27 de octubre de 2022, por la cual se autoriza al Departamento Ejecutivo Municipal a suscribir convenios con la Secretaría Legal y Técnica de la Provincia de Buenos Aires para la incorporación del Municipio de Monte al Sistema de Boletines Oficiales Municipales -SIBOM-.

ARTICULO 2º.- Comuníquese a quien corresponda, publíquese y dese al Registro Oficial del Municipio.-

DECRETO N° 2.124


Dr. José Matías Balsamello
Secretario de Gestión Institucional
Municipalidad de Monte




Ing. José M. Castro
Intendente
Municipalidad de Monte